

[INFORME DE COMISARIO

Santa Clara, 17 de Enero del 2015

Señores.-

Socios y Accionistas CONAGSOL CIA. LTDA.

De mi consideración:

En calidad de comisario designado por la asamblea de Socios y Accionistas de la Compañía CONAGSOL CIA. LTDA. Para el año 2014, pongo a su consideración el presente informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera preparada por la Administración.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Información Financiera, es responsabilidad de la administración de la Compañía, así como el diseño, la Implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión enfeudada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas de Contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he solicitado a la administración los documentos que sustentan los valores que reflejan las diferentes cuentas del balance de resultados del año 2014, para este requerimiento he tenido la plena colaboración de la Contadora de la compañía quien me ha facilitado todo los documentos necesarios para llevar a cabo mi revisión.

Luego de realizar una minuciosa revisión Concluyó que los gastos reflejados en el balance son reales y tienen su respectivo Sustento.

En mi opinión, la administración deberla buscar alternativas que permitan optimizar los gastos con la finalidad de obtener mejores resultados para la empresa en los años venideros.

Atentamente.



Sr. Mesías Alberto Aguirre Barriga

COMISARIO